

TRAYECTORIA Y ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN COLOMBIA

*Augusto Montenegro González
Director del Departamento de
Historia y Geografía*

INTRODUCCION

Este trabajo no es exhaustivo, presenta solamente algunos resultados parciales de una investigación que estamos realizando sobre los planes y programas de estudios históricos vigentes en el país, tanto en el Bachillerato como en la Universidad.

La amplitud del trabajo y las características del presente Simposio determinan que en este estudio se ofrezca solamente una información con algunos comentarios críticos que permitan mostrar tentativamente la importancia de la docencia de la Historia en nuestro país y en qué medida es elemento de nuestra realidad cultura e instrumento para conocerla.

El período que se investiga comprende las décadas de 1960 y 1970, y se han escogido los comienzos del 60 como punto inicial porque en esos años se produjeron cambios académicos que influyeron en los estudios de Historia: reforma del plan de estudios de la Educación Media, reglamentación de la Educación Superior, apertura de Facultades de Educación con especializaciones en Sociales y creación de los primeros departamentos de Historia.

Dicha investigación es un esfuerzo por analizar cada programa de las asignaturas de Historia en cuanto a su situación en el contexto del respectivo plan de estudio, sus objetivos, contenidos temáticos, metodología, bibliografía, intensidad horaria y criterios teóricos y metodológicos que lo inspiran. Todo ello con el propósito fundamental de establecer las tendencias predominantes en dichos programas y evaluar la idoneidad de los mismos tanto para la formación de bachilleres y profesionales como para responder a los problemas nacionales.

El trabajo se divide en dos partes: en la primera se trata de la enseñanza de la Historia en el Bachillerato y en la segunda se ofrece un muestreo de

dicha docencia en la Universidad. En cada parte se analiza primero la situación en la década del 60 y después en los años 70. Esta división obedece a que los problemas a abordar son diferentes, según se trate de la enseñanza de la Historia en el Bachillerato o en la Universidad, y por tanto las fuentes consultadas, los criterios para el análisis y los métodos de trabajo también difieren.

Antes de proseguir conviene hacer algunas precisiones sobre determinados conceptos que se manejan en el trabajo:

- El término *materia* que aparece en los programas del Bachillerato y de numerosas universidades como sinónimo de asignatura, no tiene aquí ese sentido. Entendemos por materia el conjunto de contenidos que se integran en una sola disciplina del conocimiento. Por ejemplo, son materias la Historia, la Geografía, la Física, etc.
- La palabra *asignatura* se refiere siempre a un sector del conocimiento desglosado de la materia con fines docentes, y que normalmente se estudia en un determinado período académico. Ejemplo, si la materia es Historia, las asignaturas serán Historia de la Edad Media, Historia de Colombia, Prehistoria, Historia de América Latina, etc.
- El término *programa* que se emplea en el trabajo está referido siempre al conjunto de unidades temáticas de una asignatura; nunca como sinónimo de plan de estudios o Programa académico conducente a un grado, título, postgrado o a un perfeccionamiento profesional.
- En cuanto al vocablo *cultura* —tan discutido y tan diversamente definido— se cita en el trabajo con la connotación explícita o implícita que tiene en cada plan y en cada asignatura objeto de análisis.
- La expresión *objetivos* se emplea en este trabajo tal como aparece en la casi totalidad de los planes y programas oficiales y universitarios, aunque somos concientes de que actualmente dicha palabra *objetivos* tiene una connotación más precisa y de que bajo la denominación objetivos en muchos planes y programas se formulan propósitos y, en ocasiones, hasta se plantean las funciones de la Historia en el proceso educativo.

PRIMERA PARTE

LA DOCENCIA DE LA HISTORIA EN EL BACHILLERATO

El Bachillerato es una de las modalidades de la Educación Media colombiana y para todas ellas exista un plan básico de asignaturas comunes que se desarrolla en los cuatro primeros años. Entre esas asignaturas se encuentran las de Historia cuyos programas —al igual que todos— son establecidos por el Ministerio de Educación.

Aunque los programas de Historia son comunes para las diversas modalidades de la Educación Media, aquí nos concretamos a analizarlos en el marco del Bachillerato -hoy llamado Bachillerato Clásico o Académico- por ser la modalidad que tiene el objetivo terminal de capacitación para los estudios universitarios.

1. Fuentes utilizadas.

El Decreto 45 de 1962 por el cual se estableció el ciclo Básico de Educación Media y se fijaron el Plan de Estudios y otras normas, y las Resoluciones reglamentarias del Ministerio de Educación Nos. 0110 y 0674 del propio año, que dictaron las normas sobre los programas del Bachillerato.

El Decreto 080 de 1974 que modificó la Educación Media y las Resoluciones del Ministerio de Educación No. 2332, 2516, 2681, 2729 y 2926, todas de 1974, que reglamentaron los respectivos planes de estudios del Bachillerato Académico, del Nocturno, del Industrial, del Comercial y del Agropecuario; y la Resolución No. 277 de 1975 por la cual se adoptaron los programas vigentes actualmente.

2. Metodología

Para el análisis de los planes de estudio y los programas de las asignaturas de Historia, se ha procedido de la manera siguiente:

— Determinar la ubicación y función de los estudios históricos en el conjunto de los Estudios Sociales y dentro del plan general de la Educación Media.

— Revisar objetivos y contenidos temáticos con el fin de establecer los criterios seguidos para la selección y organización de dichos contenidos.

— Revisar de qué manera los contenidos y la metodología propuesta pretenden responder a los objetivos formulados.

— Evaluar la eficacia de cada programa para el conocimiento y la comprensión de nuestro pasado y de nuestro presente.

— Evaluar cómo el conjunto de asignaturas históricas contribuye al logro de propósitos generales que la Educación Media le asigna a la Historia.

— Establecer la validez de los programas para continuar estudios universitarios en Historia o en otras Ciencias Sociales.

3. El Plan de Estudios vigentes de 1962-1974. Fundamentos y propósitos

En 1962 el Ministerio de Educación llevó a cabo la reforma de sistemas, planes y programas de la Educación Media Colombiana (Decreto 45 de 4 de enero de 1962 y Resoluciones reglamentarias No. 0110 y 0674 de 1962).

Esta reforma se inspiró en las recomendaciones del Seminario Interamericano sobre Educación Secundaria, celebrado en Santiago de Chile, sobre métodos para el nivel medio educativo, y en la Conferencia Regional de Punta del Este, sobre reformas estructurales de la educación secundaria. El Proyecto de Reforma fue enviado para consulta a entidades, profesores y al Primer Seminario sobre problemas del Bachillerato auspiciado por ASCUN y celebrado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.

En 1964, tras un año de reajustes y transición entre el plan antiguo y el promulgado, la reforma se encontraba en pleno desarrollo.

Los *objetivos* (palabra textual del Decreto) del Plan se proponían continuar, ampliar e intensificar los fundamentos de la cultura que suministra la primaria, hacer del estudiante un sujeto no receptivo sino activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y prepararlo para emprender estudios de nivel superior y para vivir en una sociedad en constante evolución. Conviene destacar que el término "cultura" no se define en las citadas disposiciones legales, ni tampoco en los programas, pero se advierte la tendencia a singularizarlo e identificarlo con el patrimonio universal creado por los diferentes pueblos a lo largo de los siglos e integrado por creencias, valores morales, sentimientos patrios, creaciones intelectuales, artísticas y literarias. Concretamente se excluyen las creaciones materiales para las cuales se emplean las expresiones "adelanto material" y "civilización". Todo parece indicar que las disposiciones oficiales mantenían la distinción predominantemente alemana entre cultura (lo espiritual) y civilización (lo material).

3.1 *Lugar de los estudios históricos en el plan*

El Plan de 1962 comprendía 6 años de estudio con *un total de 67 asignaturas*, entre las cuales los llamados Estudios Sociales (Geografía, Historia, Cívica e Instituciones colombianas) sumaban 10 asignaturas y de éstas *solamente 4 eran históricas*:

- Prehistoria general, americana y de Colombia en 1er. año, con 2 horas semanales durante el año.
- Historia Antigua y Media, en 2o. año, con 4 horas semanales.
- Historia Moderna, Contemporánea y de América, en 3er. año, con 4 horas semanales.
- Historia de Colombia, en 4o. año, con 2 horas semanales.

El plan establecía entre 32 y 35 horas semanales para cada año de Bachillerato, lo que daba un total de 227 horas semanales y de las cuales *los estudios históricos no excedían de 12 horas semanales*, o sea, el 5^o%. *De estas horas, solamente 3 a la semana se destinaban al estudio de nuestro pasado nacional.*

3.2 *Objetivos, contenidos temáticos y metodología.*

Del análisis de los programas históricos se ha podido establecer lo siguiente:

— La ausencia de otras Ciencias Sociales, aparte de la Geografía, le atribuía a la Historia múltiples funciones formativas del alumno para la vida social y la comprensión de la realidad presente.

— No había una asignatura de Historia de América (que sí existía en el plan anterior). La historia americana formaba parte de la Historia Moderna y Contemporánea con unas pocas unidades sobre el Descubrimiento, la Conquista, la Colonia, la Independencia y generalidades sobre la actualidad americana.

— La ubicación de las unidades sobre América en 3er. año e integradas a la Historia Moderna y Contemporánea, así como la Historia de Colombia al final del ciclo, al igual que de la Geografía y la Literatura colombianas, revelaban un criterio metodológico acertado de ir de lo general a lo particular. Sin embargo, ese método estaba asociado a nivel de ciencia, con una tendencia *etnocentrista* que presenta la historia continental y nacional condicionada básicamente por el acontecer universal, o sea de la Europa Occidental, e inserta en ella con algunos matices propios que le aportan los pueblos indígenas prehispánicos, las luchas independentistas y nuestra organización política republicana.

— Los títulos y los contenidos de las unidades temáticas, tanto de la Historia Universal como de la Colombiana, reflejaban una concepción positivista de nuestra ciencia caracterizada por el culto a los hechos políticos y a los héroes, el rigor cronológico y la relación de causa-efecto entre unos acontecimientos y otros. Los hechos y procesos económicos, sociales y religiosos aparecían como obra de unos pocos personajes y mal relacionados con los fenómenos políticos. Obviamente, aunque el propósito de los programas fuera otro los contenidos, inducían a mantener un aprendizaje memorístico.

— La Historia de Colombia, aunque estaba bien ubicada en 4o. año, o sea, cuando el estudiante ha alcanzado un nivel de desarrollo que le permite abordar con mayor capacidad y madurez nuestros procesos nacionales, abarcaba solamente desde la Independencia hasta nuestros días. Y tal aprendizaje de la historia nacional contemporánea se pretendía abordar con los conocimientos del período colonial adquiridos en la primaria.

— Para esta única historia patria en todo el Bachillerato el Plan formulaba varios objetivos afectivos: desarrollar sentimientos de nacionalidad, percibir las esencias del alma colombiana, robustecer el amor a la patria, despertar la admiración hacia los libertadores, advertir el retraso y la desunión que produjeron las guerras civiles del siglo pasado, infundir respeto y acatamiento a las instituciones republicanas, etc. Estos objetivos, sin bien estaban de acuerdo con la concepción histórica de los programas oficiales, olvidaban otros que al mismo nivel afectivo facilitarían una comprensión de la realidad total del país y motivarían para participar comunitariamente en la búsqueda de soluciones.

No obstante las fallas citadas, se advertían algunos avances en contraste con los programas anteriores:

— La asignatura de Prehistoria —aunque mal ubicada en el 1er. año por el nivel de desarrollo de los alumnos— exigía la presentación de contenidos actualizados de acuerdo con las más recientes investigaciones arqueológicas y despertaba interés por conocer y valorar las realizaciones de las sociedades indígenas anteriores a la Conquista, especialmente las del territorio colombiano.

Los objetivos específicos de esta asignatura eran en general muy acertados. Uno de ellos se expresaba así: ‘ Formar la conciencia de que la sangre y los sentimientos de los indios están vivos en nuestro pueblo y de que es indispensable para el progreso de Colombia, comprender todas las tendencias y pasados que se funden en nosotros’. Sin duda, la asignatura pretendía contribuir a la búsqueda de nuestra identidad.

— Otros avances eran las orientaciones metodológicas. En ellas y de acuerdo con los adelantos de la psicología y la pedagogía se proscribían métodos de autoridad que dejan al alumno en actitud receptiva, enfatizaban en la aplicación de métodos activos e inducían a la consulta, lectura, búsqueda de información y otras formas de aprendizaje investigativo adecuado al nivel de Secundaria.

4. El Plan vigente desde 1974

4.1 *Fundamentos y propósitos*

Desde 1974 rige un nuevo plan de Bachillerato, establecido por el Decreto 080 de 22 de enero de ese año, con la finalidad de ofrecer un conjunto “fundamental mínimo de estudios en consonancia con las modernas tendencias educativas y las necesidades del país” y adoptar un plan flexible que permita “ofrecer diversas alternativas en los campos humanístico, científico o técnico”. Así, además del Bachillerato Académico o Clásico que capacita para la Educación superior, se reglamentaron otras modalidades (Industrial, Comercial y Agropecuario).

Entre los fines asignados a los planes de las 4 modalidades del Bachillerato, figuran la conservación, el respeto e incremento del patrimonio cultural y de los valores culturales como la nacionalidad. No se emplea la palabra cultura como sustantivo y las expresiones “patrimonio cultural” y “valores culturales” están siempre referidas a lo nacional. El énfasis de los denominados objetivos de los planes está puesto en la educación y en el ajuste de dicho proceso a las tendencias metodológicas más actualizadas. Entre los objetivos del Bachillerato Clásico se mantiene la finalidad de preparar al alumno para continuar estudios universitarios o superiores.

4.2 *Lugar que ocupan los estudios históricos*

El Plan mantiene los 6 años de Bachillerato pero dividido en Ciclo Básico (de 1o. a 4o.) y Ciclo Superior o Vocacional (5o. y 6o.). Las asignaturas

históricas obligatorias figuran solamente de 1o. a 4o. y en número de 4 al igual que en el Plan anterior. Dichas asignaturas son:

- Historia de Colombia, en 1er. año, con 2 horas semanales de clases.
- Historia de América, en 2o. año, con 2 horas semanales.
- Historia del Antiguo Continente (Universal) en 3er. año, con 2 horas semanales.
- Historia Económica de Colombia, en 4o. año, con 3 horas semanales.

(Este orden e intensidad es tanto para el Bachillerato Académico como para las otras modalidades).

En el Bachillerato Académico se establecen 35 horas semanales por año con un total de 140 horas, para el Ciclo Básico, de las cuales *solamente 9 corresponden a Historia*. En el Ciclo Superior (5o. y 6o. años), destinado a la capacitación para continuar estudios en la Universidad y “que puede tener orientación humanística, de matemáticas y física, biología y química”, según establece la Resolución reglamentaria, no figura ninguna asignatura de Historia y solamente una de Filosofía.

Si bien es cierto que el Plan es flexible para este ciclo y destina 8 horas para optativas y 10 para vocacionales, se ha podido comprobar que los colegios muy excepcionalmente incluyen asignaturas de Ciencias Sociales y Humanidades y menos aún de Historia, entre dichas optativas y vocacionales.

4.3 *Objetivos, contenidos y metodología*

El análisis de estos aspectos de los programas permite detectar lo siguiente:

- Según las disposiciones oficiales, los Estudios Sociales persiguen los objetivos, por una parte, de facilitar y perfeccionar el proceso de socialización del individuo, hacer comprender la importancia de la interdependencia como factor de desarrollo, adquirir actitudes de cooperación, etc; y por otra, de desarrollar capacidades de crítica y creatividad, proporcionar al alumno una visión general de un universo en constante cambio, etc.

En resumen, se espera de los Estudios Sociales unas metas nuevamente ambiciosas y se pretende que la Historia y la Geografía las implementen para alcanzarlas. El vacío de otras Ciencias Sociales continúa en todo el Bachillerato.

- Específicamente las asignaturas de Historia aparecen con objetivos tendientes a adquirir actitudes de objetividad, imparcialidad, comprensión de las sociedades y su dinámica de cambios.

Las dos asignaturas de Historia de Colombia, según los objetivos formu-

lados, buscan despertar amor patrio, valorar el desarrollo del país, relacionar las influencias del acontecer universal y continental en el proceso nacional.

- La distribución de los estudios históricos demuestra un criterio diferente al del Plan anterior: ahora se procede del conocimiento particular al general, de la Historia Nacional a la Universal y se intenta una integración y aplicación en un último y más profundo curso de Historia de Colombia. Se aceptan las influencias del acontecer universal y continental en nuestros procesos pero el punto de vista central es la historia colombiana.
- Sin embargo, la articulación de los estudios históricos es difícil de lograr pues sin un conocimiento mínimo sobre la Historia Universal o del Viejo Continente y de la americana, resulta difícil para el alumno entender y criticar las incidencias de los procesos europeos y continental sobre la historia colombiana.

Por otra parte, la Historia de Colombia de 1er. año es una repetición integrada de los cursos de Primaria, lo cual demuestra, una vez más, la desarticulación existente entre Primaria y Secundaria, a la vez que desmotiva al estudiante que inicia su Bachillerato y aspira a conocer materias y asignaturas nuevas. Se ha justificado oficialmente este doble curso de Historia de Colombia que se toma en 1er. año por una razón social: una mínima parte de los jóvenes colombianos llegan al 4to. año de Educación Media y la mayoría no tendría oportunidad de tomar un curso a ese nivel sobre nuestro pasado nacional.

- La Historia del Antiguo Continente o Universal se ha reducido a 2 horas semanales y la Prehistoria general o del Antiguo Continente queda limitada a unas nociones ubicadas al comienzo del Curso de Historia de Colombia I con el cual no guarda relación alguna.
- Los títulos y contenidos de Colombia I y Antiguo Continente se mantienen en la misma línea tradicional. En los otros programas se insinúa una leve tendencia a un estudio más integral de instituciones y valores culturales. De esta última expresión, se abusa en los programas y bajo este título se hace referencia a aspectos que no tienen relación con el título. Existe una ausencia casi total de expresiones y conceptos básicos de las Ciencias Sociales.
- La Historia Económica de Colombia 4o. a pesar de su nombre y propósito, tiende a ser una Historia integral. El programa lo elaboró la Academia Colombiana de Historia y presenta un esquema flexible que permite varias alternativas para su desarrollo. Sin embargo, el profesorado no parece tener claridad sobre este programa.
- Prácticamente los únicos logros del Plan son la intensificación de la Historia de Colombia, el Programa de América con énfasis en los proce-

sos latinoamericanos, lo cual llena un vacío, y algunas orientaciones metodológicas más acordes con los avances de la tecnología educativa, encaminadas a eliminar el memorismo tradicional en el aprendizaje de la Historia.

5. Conclusiones

Una revisión conjunta de ambos planes de estudio permite deducir lo siguiente:

5.1 Las políticas estatales que motivaron los planes de 1962 y de 1974 fueron muy distintas. La Reforma de 1962 obedeció a la necesidad de actualizar los planes de estudio y de poner en práctica las Recomendaciones del Seminario Interamericano sobre Educación Secundaria celebrado en Santiago de Chile. La Reforma de 1974 respondió más bien a una necesidad de diversificar la Educación Media y descongestionar tanto el Bachillerato Clásico como las universidades, ofreciendo otras alternativas vocacionales y ocupacionales. De ahí también la diferencia de procedimientos seguidos en la elaboración de uno y otro Plan. El Plan de 1962 fue sometido, a nivel de proyecto, a la consideración y consulta de educadores e instituciones (a pesar de lo cual hubo fuertes críticas respecto a que los programas definitivos no recogieron fielmente muchas sugerencias y observaciones, particularmente sobre las Sociales) El Plan de reforma de 1974 fue realizado por una comisión del Ministerio de Educación prácticamente a puertas cerradas.

5.2 La Educación Media le asigna a los Estudios Sociales y más concretamente a la Historia una función formativa de extraordinaria importancia: asumir las propias de la Historia y además, por falta de asignaturas Sociología, Economía y otras, el plan le fija a la Historia objetivos cuyo logro requieren contenidos de varias Ciencias Sociales.

5.3 En contraste con las grandes exigencias en objetivos que el Plan le hace a la Historia, los programas de estudios históricos carecen de eficacia para alcanzarlos por la escasa intensidad horaria (más reducida en el Plan vigente), la desarticulación de las asignaturas (sobre todo en el actual plan), las tendencias positivistas y eruditas que inducen a hacer historia de personajes en unos programas y en otros a mezclar este tipo de hacer historia con enfoques que están en boga pero que se insinúan tímidamente.

5.4 Los actuales programas tienen menos validez que los anteriores para que el estudiante adquiera conciencia histórica y comprensión de la realidad, pese a las buenas intenciones que a este respecto se formulan en los objetivos. Excepcionalmente algunas unidades de Historia de América y de Colombia 4o. intentan una aproximación a la realidad.

La selección y presentación de los contenidos por ausencia de un conocimiento científico de nuestra disciplina es uno de los principales obstáculos para que la Historia cumpla su función social en la Educación Media.

5.5 Como no se incluyen asignaturas obligatorias de Historia, ni otras sociales ni humanísticas en los años del ciclo Vocacional (sólo una Filosofía), es obvio que dicho ciclo no orienta ni motiva hacia nuestras carreras universitarias de Ciencias Humanas y menos aún hacia la Historia. Todo ello es una consecuencia del atractivo que ejercen actualmente las carreras profesionales y técnicas y, a la vez, un factor que gravita negativamente sobre el desarrollo o, mejor, el estancamiento de las Facultades de Humanidades.

SEGUNDA PARTE

LA DOCENCIA DE LA HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD

La Educación Superior en Colombia se imparte no solamente en las universidades sino también en otras instituciones públicas y privadas reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación, entre las cuales están el Instituto Superior de Historia de Colombia y varios institutos tecnológicos, escuelas de administración, escuelas e institutos de artes y letras, academias militares, etc.

La reglamentación del más alto nivel educativo en el país está a cargo del Gobierno Nacional que desde 1968 ejerce la inspección y vigilancia de la Educación Superior por medio del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Este es un órgano auxiliar del Ministerio de Educación que tiene a su cargo prácticamente la aprobación de las instituciones educativas superiores y el otorgamiento de la licencia para funcionar o iniciar labores.

En lo académico, las universidades disfrutaban de autonomía, especialmente en cuanto a organización, planes de estudio y programas de asignaturas. Su desarrollo y perfeccionamiento ha sido orientado particularmente en la década del 60 por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), creada en 1958, pero las políticas educativas del Estado y las funciones del ICFES han debilitado aquel organismo e inciden cada día más en la uniformidad de las estructuras y los planes de estudio de las universidades y demás instituciones de Educación Superior. Actualmente se adelanta un proyecto de legislación de-reforma de todo este nivel educativo.

En el presente estudio sobre la docencia de la Historia nos referimos solamente a las universidades que tenían ese reconocimiento oficial en los años 60 y que lo tienen en 1979, y también a las universidades que obtuvieron o han obtenido licencia de funcionamiento para carreras con estudios históricos.

1. Fuentes utilizadas

Las disposiciones legales reglamentarias de la Educación Superior y concretamente sobre el régimen universitario (Decreto 1297 de 1964, Decre-

to 3156 de 1958 mediante el cual se creó el ICFES, Ley 43 de 1975 y Decretos Ley 088, 089 y 102 de 1976). Además publicaciones de la ASCUN y del ICFES.

La investigación se está realizando básicamente sobre los prospectos de las carreras universitarias y los programas o descripciones de las asignaturas de Historia. Es en la búsqueda de esta información donde se encuentran las mayores dificultades porque con frecuencia no hay prospectos o carecen de suficiente información y las universidades, en general, no cuentan con un sistema eficiente de archivos de programas. En muchos casos no existen programas escritos porque —siguiendo una tradicional y pésima costumbre— algunos profesores dictan sus programas a los alumnos en el salón de clase pero no los presentan por escrito a la Dirección o la Secretaría de su unidad académica.

Para suplir, o complementar, la recopilación de material escrito, el autor ha recibido informaciones orales gentilmente suministradas por funcionarios del ICFES y directores y profesores de las universidades.

2. Metodología

Para el análisis de los planes de estudio y los programas universitarios de Historia, se ha procedido en la forma siguiente:

- Seleccionar las universidades con reconocimiento oficial y Facultades de Filosofía y Letras o de Ciencias Humanas y Ciencias de la Educación, responsables de carreras o especializaciones aprobadas o con licencia de funcionamiento.
- Escoger de las unidades académicas seleccionadas, las que ofrecieron y ofrecen tanto currículos con estudios de Historia como especializaciones o carreras conducentes a títulos universitarios en Historia.
- Buscar las descripciones de dichos planes de estudio y los programas de las asignaturas históricas.
- Clasificar dichos planes y los respectivos programas de acuerdo con la importancia que en ellos tiene la Historia.
- Revisar objetivos, contenidos, métodos y bibliografía para establecer las tendencias conceptuales y metodológicas que los inspiran.
- Evaluar la organización de los contenidos y su validez para el logro de los objetivos formulados.
- Evaluar la eficacia de los programas —cuando no pertenecen a carreras o especializaciones de Historia— para complementar la formación profesional respectiva y crear conciencia histórica e inquietudes por nuestra realidad.

- Evaluar la eficacia de los programas en las carreras formadoras de profesionales para la docencia y/o la investigación histórica.
- Determinar los planes de estudios históricos a nivel de post-grado y proceder a la revisión y evaluación de cada programa en igual forma que se hizo para los estudios de pregrado.

3. Los estudios universitarios de Historia en la década de 1960

A comienzos de la misma se advirtió en la Educación Superior un movimiento de renovación académica:

3.1 En primer lugar, la proliferación de universidades que venía desde la década anterior *llevó al gobierno a reglamentar la Educación Superior en las Universidades y en otras instituciones mediante el Decreto 1297 de mayo 30 de 1964*. Esta disposición legal definió la Universidad, relacionó las 25 que en aquella fecha tenían tal carácter y reconocimiento oficial, y autorizó al Gobierno para ejercer la reglamentación, dirección e inspección de las universidades. Comenzó así una supervisión estatal que fue incrementándose durante la década hasta culminar en la creación del ICFES en 1968.

Es interesante destacar en este Simposio que el mencionado Decreto definió en el artículo 1o. la Universidad como “la institución educativa de *cultura superior*, oficial o privada, autorizada por el Gobierno Nacional para otorgar licenciaturas, grados profesionales y títulos académicos como los de Magister y Doctor”. Aunque el Decreto no explicitó la idea de cultura, resulta obvio que en 1964 el Gobierno debió identificar la cultura con el patrimonio universal integrado por valores, sentimientos y creaciones de nivel espiritual, tal como dos años antes aparecía en las disposiciones reglamentarias de la Educación Media. Además, en los estatutos y reglamentos de 17 de las 25 universidades reconocidas por el citado Decreto de 1964, se señalaba entre los fines de dichas instituciones “la promoción de la cultura” y del contexto general aparece la cultura como lo espiritual y excluidas de dicho concepto la investigación y el desarrollo científico y técnico, los cuales aparecen como finalidades distintas o se omiten en los comentados estatutos de las 17 universidades.

3.2 *El movimiento de renovación académica tendió a la modernización y reforma de las estructuras universitarias, los planes de estudio y los métodos docentes*. A todo ello contribuyó el Gobierno, ASCUN a través de seminarios y también una misión asesora de la Universidad de California que realizó investigaciones en el país. Resultado de estos esfuerzos fueron el “Plan Básico” elaborado entre 1966 y 1968, que influyó en la creación del ICFES, varios cambios en la orientación universitaria y la adaptación de modelos extranjeros para modernizar la estructura tradicional de nuestras universidades. A algunos de estos cambios nos referimos a continuación por su importancia para el desarrollo de los estudios históricos.

3.3 *La década del 60 vio nacer también las primeras unidades académicas de Pedagogía o de Ciencias de la Educación* que después obtuvieron el reconocimiento de Facultad. La mayoría abrió especializaciones en diversas ciencias, entre ellas las llamadas *Sociales* para formar docentes de Historia y Geografía a nivel de Enseñanza Media.

Hasta esos años, dichas especializaciones solamente existían en la Universidad Pedagógica de Colombia (Bogotá) y en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja).

De esta manera empezaron a organizarse y sistematizarse dentro de currículos especializados los estudios de Historia. Comenzó también un mayor respeto hacia el carácter científico de nuestra disciplina y hacia el ejercicio de la docencia de la Historia y la Geografía.

3.4 *Paralelamente, en varias universidades se abrió paso el concepto de Departamento*, que reunió profesores y disciplinas antes dispersos en diferentes Facultades para impulsar el desarrollo de cada ciencia en particular. Entre los departamentos que contribuyeron a darle importancia a la Historia figuran los Departamentos de Sociales, (Historia y Geografía) que se crearon en varias Facultades de Educación y especialmente los Departamentos de Historia creados en la *Universidad del Valle* (1963) dentro de la Facultad de Filosofía y Letras e Historia cuyo nombre tradicional se amplió como signo del impulso que daría a la formación de historiadores; en la *Universidad Nacional* (1966) adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas; y en la *Universidad Javeriana* (1968) también adscrito a la facultad de Filosofía y Letras. Dichos tres departamentos fueron los pioneros en la formación de profesionales de la Historia.

4. Clasificación de los programas universitarios de Historia en la década del 60

De acuerdo con los planes de estudio de los cuales formaban parte y según las unidades académicas en que se localizaban, se puede establecer 5 grupos de asignaturas de Historia:

1. Asignaturas aisladas y dispersas en diferentes Facultades.
2. Asignaturas reunidas en Facultades o Departamentos específicos para servicio docente en Humanidades.
3. Asignaturas del currículo de carreras de Filosofía y Letras, para formar humanistas.
4. Asignaturas del currículo de Educación con especialización en Sociales, para formar docentes de Historia en la Educación Media.
5. Asignaturas que integran el currículo de especializaciones en Historia, para formar historiadores.

Grupo 1: Aisladas y complementarias para proporcionar cultura general en diversas carreras. Formaban parte de los estudios básicos en los currículos de carreras de Psicología, Sociología, Derecho, Arquitectura y otras.

Eran generalmente asignaturas de *Historia de la Cultura*, *Historia de las Ideas Sociales y Políticas*, y excepcionalmente Historia de Colombia.

Este grupo fue el predominante en las universidades, a principios de la década por la tendencia imperante a ofrecer cultura general o estudios básicos en Filosofía, Historia, Castellano, Arte y Literatura en los primeros años de cada carrera evitando así la formación exclusivamente profesional, de acuerdo con las recomendaciones de los seminarios auspiciados por ASCUN.

Grupo 2: Asignaturas reunidas en Facultades o Departamentos específicos para ofrecer servicios docentes en humanidades a las demás carreras de la Universidad. Es una modalidad del grupo 1 que fue predominando con la creación de Departamentos de Historia o de Humanidades desde 1966 en adelante. Su característica es que las asignaturas antes dispersas se agruparon en un Departamento o una Facultad lo cual contribuyó a elevar el nivel de cada ciencia. Desde los Departamentos de Historia, los programas de nuestra materia adquirieron una elaboración más profesional y se difundieron los estudios históricos en las diversas carreras universitarias. Incluimos en este grupo, la Universidad de los Andes con la Sección de Historia, la Javeriana y la Nacional con sus respectivos Departamentos de Historia.

Grupo 3: Asignaturas que formaban parte del currículo de carreras de Filosofía y Letras o Humanidades. Solían ser pocas: Historia de la Cultura, Historia de Colombia y con una intensidad máxima de 3 ó 4 semestres solamente, pero dichas asignaturas tenían carácter básico, no eran complementarias, y se pretendía articularlas con las de Filosofía, Literatura y Arte. De las 25 universidades ratificadas oficialmente en 1964, sólo 8 tenían *carrera de Filosofía y Letras o Humanidades con algunos estudios históricos*: Nacional, Antioquia, Caldas, Valle, Gran Colombia, Bolivariana, Medellín y Javeriana. A éstas se agregaron otras que obtuvieron posteriormente reconocimiento oficial (La Salle, Sto. Tomás, San Buenaventura, etc).

Grupo 4: Asignaturas que integraban el currículo de Educación con especialización en Sociales (Historia, Geografía y Cívica) para la formación de docentes en Historia a nivel de Educación Media. Se ubicaban en las propias Facultades de Educación o en Departamentos de Sociales o de Historia adscriptos a Facultades de Filosofía y Letras. En ellas las historias tenían carácter de asignaturas de especialización y abarcaban Prehistoria, los diversos períodos de la Historia Universal, Historia de América, de Colombia, historias particulares y seminarios monotemáticos.

De las 25 universidades oficialmente ratificadas en 1964, 10 tenían *currículos de Educación con especialización en Sociales*: Nacional, Pedagógica, Pedagógica y Tecnológica (Tunja), Valle, Libre (Bogotá), Bolivariana, Javeriana, Antioquia, Atlántico y Santiago de Cali. Al finalizar la década del 60 había varias más. En este grupo se concentraban los estudios históricos.

Los planes de la Universidad Pedagógica y de la Universidad Pedagógica

y Tecnológica de Colombia (Tunja) incluían seminarios de investigación y un número de asignaturas históricas más alto que en las demás Facultades de Educación. La Universidad Pedagógica es la más antigua en la formación de docentes especializados en Historia y Geografía.

Complementariamente, en varias universidades se ofrecían con carácter profesional asignaturas de Historia en los Cursos de Vacaciones para los profesores con el fin de proporcionarles mayor capacitación y oportunidades de ascenso en el escalafón.

Grupo 5: Asignaturas que integraban el currículo para formar historidores, o sea, profesionales de la investigación y de la docencia universitaria en Historia. A este grupo pertenecían solamente las 3 citadas especializaciones en Historia, existentes en las universidades del Valle, la Nacional y la Javeriana, ubicadas en Departamentos de Historia adscriptos a Facultades de Filosofía y Letras o de Ciencias Humanas. Las asignaturas eran similares a las de las especializaciones en Sociales pero incrementadas con seminarios, cursos de metodología y técnicas investigativas, etc.

5. Análisis de los programas (objetivos, contenidos, metodología y bibliografía) por grupos.

5.1 Programas predominantes en los grupos 1, 2 y 3

Se disponen de muy pocos programas del 1 (asignaturas aisladas y dispersas en Facultades y Carreras). En muchos casos no los hay (la información sobre ellos se encuentra en los prospectos). Los programas localizados presentan características similares a los de los grupos 2 y 3 (asignaturas agrupadas en Departamentos para servicio docente y asignaturas que forman parte de Carreras de Filosofía y Letras); por ello los trataremos conjuntamente. Los programas carecen de diseño adecuado: no suelen formular *objetivos* ni metodología; la mayoría se limita a los contenidos y una bibliografía. Los que tienen objetivos los formulan de manera abstracta, sin proponer metas concretas ni hacer referencias al tipo específico de alumnos que recibirían dicho programa.

En general, en los grupos 1 y 3 hay numerosos programas más de Cultura General que de Historia y se advierte en su elaboración la ausencia de criterios históricos para la selección de contenidos. Predominan las denominadas *Historia de la Cultura* y la identificación de este vocablo con el patrimonio espiritual de la humanidad, o más exactamente con el de la humanidad occidental. El *etnocentrismo* europeo inspira los *contenidos*, los cuales se ofrecen heterogéneos, aunque la tendencia es mostrar características y movimientos artísticos, literarios y filosóficos de la Antigüedad y el Medioevo. Títulos como el Feudalismo, El Renacimiento, la Ilustración y la Revolución francesa no faltan. Se mezclan y entrecruzan, sin tener en cuenta los niveles de la Historia y la duración, procesos y movimientos prolongados con acontecimientos y episodios políticos. Los temas sobre movimientos

económicos no aparecen, se presentan algunos hechos como realizaciones o políticas económicas de los presidentes y los monarcas.

Muy excepcionalmente se dictaban programas de Historia de Colombia y menos aún de América. Los pocos encontrados reproducen los temas tradicionales: guerras, héroes y personajes políticos. La intensidad de estos programas solía ser de 3 horas semanales.

En las *bibliografías* o lecturas sugeridas se citan generalmente historias de la Cultura controvertidas como la de Alfred Weber, y colecciones históricas de clásicos que abundan en los datos y detalles. Algunos citan el *Estudio de la Historia* de Toynbee y otras obras de igual seriedad científica.

La *metodología* que se deduce de dichos programas no podía propiciar análisis críticos ni trabajos investigativos. Sin lugar a duda se trata de programas desarrollados a base de exposiciones magisteriales para un alumnado numerosísimo, lo cual dificultaba más aún controles de lectura y trabajos escritos. Al parecer el éxito dependía de la exposición brillante y atrayente del profesor; no de la ejecución del programa. El profesor famoso y de gran prestigio profesional y docente lograba atraer a centenares de alumnos y hasta despertar inquietudes que se debatían en el salón.

5.2 Programas renovadores en los grupos 2 y 3

Hasta aquí se ha expuesto la tendencia predominante. Sin embargo, *existían notables excepciones en los programas de asignaturas ofrecidas por los Departamentos o Secciones de Historia*, tanto para el currículo de las carreras de Filosofía y Letras como para la extensión humanística al resto de la Universidad. Las asignaturas solían ser tan comprensivas y extensas como las predominantes bajo el título de Historia de la Cultura pero con importantes cambios: en primer lugar la denominación *Historia de las Civilizaciones* (más acorde con el desarrollo de la historiografía) se abre paso haciendo retroceder el título tradicional; en los contenidos se percibe el rigor científico de quien conoce Historia y sabe seleccionarlos y organizarlos; la historia político-militar también retrocede ante los esfuerzos por hacer cursos de historia integral de acuerdo con las tendencias científicas imperantes en Francia y otros países de Europa y por darle importancia a la problemática económico-social, por influjo del desarrollo de la historia cuantitativa en los Estados Unidos y la difusión del marxismo. También en estos Departamentos encontramos algunos programas de Historia de Colombia con enfoques actualizados para esos años.

En algunas universidades, en lugar de la Historia de las Civilizaciones se ofrecían cursos especializados sobre la segunda guerra mundial, la revolución rusa, la Revolución Francesa, etc.

La *metodología* de muchos de estos programas insistía en la reflexión y la crítica, contribuyendo más eficazmente a la formación humanístico-social que se proponía dichas asignaturas.

Entre estos programas más avanzados figuraban los de los Departamentos y Secciones de servicio de las Universidades Nacional, Javeriana, Valle, Antioquia y Andes.

5.3 *Programas de las especializaciones en Sociales*

Los programas de Historia en las especializaciones de Sociales presentaban otras características. En primer lugar son numerosos y siguen la secuencia cronológica según el modelo para Bachillerato: Prehistoria, Historia Antigua, Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea, Historia de América I (Conquista y Colonia), Historia de América II (Independencia y República), Historia de Colombia I y II, iguales a los de América. El propósito fundamental de especializar en la docencia de la Historia en Bachillerato hacía rígidos el plan de estudios y los respectivos programas: generalmente no había electivas ni seminarios ni historias particulares.

Los *objetivos* se encuentran mejor formulados y todos se refieren a la formación de docentes en Historia. Los *contenidos* reproducen a nivel universitario los del Bachillerato con abundancia de datos y detalles. El enfoque predominante es positivista: la "historia relato" de hechos unilateralmente establecidos con riguroso orden cronológico y sus correspondientes causas y consecuencias. Este enfoque se daba más en las historias de América y de Colombia que en la Universal. En ocasiones encontramos títulos y subtítulos tomados textualmente bien de libros de Bachillerato bien de obras de historiadores importantes. En la *metodología*, aunque predomina la exposición magisterial se advierten exigencias de lecturas, elaboración de fichas, trabajos escritos, discusiones grupales y mesas redondas.

Por último, *cabe señalar las mismas excepciones y en las mismas universidades citadas anteriormente*. Los Departamentos de Historia o de Sociales responsables de la programación de Historia para el currículo de Sociales, elaboraban programas de más altura académica en lo que a contenidos y métodos se refiere. Por el contrario, el diseño general del programa y los objetivos demuestran desconocimiento de técnicas para la elaboración de los mismos.

Los programas de la Universidad Pedagógica y la Universidad Pedagógica y Tecnológica (Tunja) tenían generalmente mejor diseño y las asignaturas básicas se complementaban con seminarios y cursos que intentaban aproximar a la investigación.

5.4 *Programas de las especializaciones en Historia*

Los planes de las 3 especializaciones existentes enfatizaban en la capacitación para la investigación. Así, a las asignaturas de Prehistoria, Historia Universal, de América y Colombia (muy similares a las programadas para las especializaciones en Sociales) agregaban seminarios de Metodología y otros cursos para implementar la investigación.

El plan de la Universidad del Valle era el más especializado pues desde los primeros semestres comenzaba con asignaturas históricas, incluía seminarios y daba más intensidad a las asignaturas de prehistoria e historia colombiana y latinoamericana. En general, el plan era más flexible que en las otras dos especializaciones dado que algunos seminarios podían ser tomados por alumnos de diferentes semestres y la temática de los mismos estaba abierta a diferentes problemas.

El plan de la Universidad Nacional mantenían las asignaturas de acuerdo con la secuencia cronológica tanto las del área Universal como la Americana y Colombiana. Complementaba la formación del historiador con asignaturas de Lenguas clásicas, Literatura, Arte, Filosofía y Ciencias Sociales. Para el trabajo investigativo había una asignatura de Metodología y se exigía al final de los estudios una monografía o tesina de carácter investigativo. De esta monografía se eximía a los alumnos que habían obtenido un alto promedio en calificaciones. En cuanto a contenidos y enfoques, este plan era más pluralista que el del Valle. Así contrastan programas tendientes a la erudición —como varios de Historia Antigua y Medieval— con otros de Moderna, Contemporánea y América que enfatizan en la datificación. Por el contrario, algunos programas de Historia de Colombia se alejan de la historia tradicional y dan mayor énfasis a la historia social y de las ideas, preparando el camino a una nueva historia colombiana.

El plan de la Universidad Javeriana estaba orientado, según los objetivos escritos, a formar investigadores y docentes universitarios, Algo similar al de la Nacional en la ordenación de asignaturas y en la limitación de seminarios pero difería de aquel por la mayor importancia dada al estudio de nuestras sociedades indígenas y a la implementación para la investigación. Sobre las sociedades indígenas había programas de Prehistoria de América, Prehistoria de Colombia y Etnología y Etnografía de Colombia. El área metodológica la componían Metodología de la investigación histórica, Paleografía y Seminario con base en prácticas de Archivo. De los 3 planes de especialización en Historia, éste era el que enfatizaba más el trabajo investigativo en Archivos.

Según se desprende del estudio de los contenidos, había una pluralidad científica en los enfoques. En los dos cursos de Historia de las Civilizaciones —que obligatoriamente tomaban los alumnos en los primeros semestres— y luego en los de profundización de Historia Universal se advierten tendencias estructuralistas inspiradas en la Escuela de los Annales e intentos de hacer historias integrales. Por el contrario, los de Historia de América y Colombia mantenían la orientación positivista y el énfasis en los hechos políticos. Un conjunto de asignaturas de Filosofía, Sociología, Economía, Literatura y Arte, cursadas en los primeros semestres y a lo largo de la especialización, complementaban la formación humanística y social del estudiante.

6. Los estudios universitarios de Historia en la década del 70

De 1970 en adelante han continuado tanto la proliferación de universidades como el incremento de la vigilancia estatal sobre ellas a través del ICFES.

Aunque la autonomía universitaria ha retrocedido ante la dirección y el control del Estado, ha ganado en competencia y perfeccionamiento de los planes de estudio que suelen exigirse de acuerdo con el modelo ya experimentado por las universidades de más trayectoria y avances en el país.

En los últimos 10 años el acelerado crecimiento de la Educación Superior en el país ha contribuido a un notable desarrollo e importancia de los estudios históricos: multiplicación de las Facultades de Educación son especializaciones en Sociales, crecimiento en importancia y calidad académica de los Departamentos de Historia, apertura de nuevas carreras para formar historiadores e incluso dos postgrados; renovación total de contenidos y enfoques de la Historia por influjo del marxismo y de nuevas corrientes de la historiografía contemporánea; lentos pero valiosísimos progresos en la investigación histórica que han renovado de manera especial los estudios sobre nuestro pasado nacional.

Otros factores, además del desarrollo de la Educación Superior han contribuido al creciente interés por la Historia. Por una parte, la elevación del nivel académico de cátedras y departamentos ha sido obra de los historiadores profesionales y de los docentes de Historia formados en la Universidad durante estas décadas. El grupo profesional de la Nueva Historia de Colombia ha contribuido de manera muy importante a la renovación de la investigación y el estudio de nuestra historia. Por otra parte, el estudio de la problemática actual del país, del continente y aún del mundo, es abordada hoy desde diferentes perspectivas científicas por diversas Facultades universitarias, lo cual ha traído como consecuencia un interés por reconstruir el pasado a fin de encontrar las raíces de nuestra identidad y de nuestras realidades presentes.

7. Clasificación de los programas universitarios de Historia en la década que finaliza.

En contraste con la década anterior, los programas forman 4 grupos solamente:

1. Asignaturas integradas en Departamentos de Sociales o de Historia para servicio docente a diferentes Facultades.
2. Asignaturas que integran el currículo de Educación con especialización en Sociales para formar docentes de Historia a nivel de Educación Media.
3. Asignaturas de carreras para formar historiadores.
4. Asignaturas de planes de postgrado en Historia.

Han desaparecido prácticamente las cátedras aisladas y dispersas en diferentes Facultades. Las asignaturas de Historia en las carreras de Filosofía y Letras, que en la década pasada ofrecían rasgos propios, tienden actualmente a formar especializaciones en Historia; de lo contrario figuran en el grupo 1 por sus características de curso de servicio.

Grupo 1. Asignaturas integradas en Departamentos de Historia o de Sociales para servicio docente a diferentes Facultades y Carreras.

La extensión universitaria de la Historia se ha institucionalizado y así el trabajo docente de los Departamentos y secciones de Historia ha crecido enormemente. Ejemplos de ellos son el Departamento de Historia y la *Cátedra de América* (de reciente creación) de la Universidad de los Andes, donde todo el alumnado de la Universidad tiene obligatoriamente que tomar determinados créditos en Historia o en otras disciplinas humanísticas. Es también Departamento de servicios el de Historia de Colombia en el Colegio Mayor de El Rosario. En la Universidad Javeriana tienen obligación de cursar ciclos de Historia de las Civilizaciones e Historia de la cultura colombiana los alumnos de las siguientes carreras: Arquitectura (8 créditos), Diseño Industrial (8 créditos), Educación (alumnos de otras especializaciones, no de Sociales, 8 créditos), Ingeniería (4 créditos), Comunicación Social (6 créditos) y Literatura (4 créditos). Cada asignatura con 2 o 3 créditos suele tener 3 horas de clase semanales.

En la Universidad de Antioquia existe también la obligación para todos los estudiantes de cursar Historia u otra disciplina humanístico-social.

Grupo 2. Asignaturas que integran el currículo de la Especialización en Sociales. Algunas continúan ubicadas —al igual que en los años 60— en Departamentos de Sociales de las Facultades de Educación. Otras son programadas y coordinadas desde los Departamentos de Historia o de Historia y Geografía o de Humanidades, adscritos a Facultades de Filosofía y Letras como sucede en la Javeriana, Valle y Antioquia, entre otras pocas.

Según datos del ICFES para 1979 había, entre aprobadas y con licencia de funcionamiento, 32 especializaciones en Sociales (Historia y Geografía)

Una modalidad reciente de las Especializaciones en Sociales es ofrecer otras alternativas de áreas: Historia y Geografía que sigue siendo la más frecuente o *Historia y Filosofía* como se ofrecen en la Gran Colombia, San Buenaventura, Antioquia y la Universidad Autónoma Latinoamericana (Medellín). Con ellas hay un total de 36 especializaciones para formar docentes en Historia.

Grupo 3. Asignaturas que integran el currículo de especializaciones o carreras de Historia. Continúan las especializaciones para formar historiadores en las universidades del Valle y Javeriana, pero renovadas y convertidas en carreras. La del Valle después de una interrupción, la de la Javariana funcionando desde 1969. A estas se agregan otras dos creadas en esta década: la de la Universidad Nacional (Seccional de Medellín) y la de Antioquia (con licencia de labores).

La especialización en Historia de la Universidad Nacional (Bogotá), tan importante en la década pasada, dejó de existir en ésta.

Grupo 4. Asignaturas de postgrado en Historia. A este grupo pertenecen los dos únicos planes de estudio de postgrado en Historia. El uno a nivel de *Doctorado* en la Javeriana desde 1974 pero que ha tenido que reducirse a un grupo limitado de candidatos. El otro, a nivel de *Magister*, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja) que funcionó durante varios años con grandes expectativas pero que tuvo que cerrarse por diversos motivos.

8. Análisis de los programas (objetivos, contenidos, metodología y bibliografía)

8.1 *Programas de extensión cultural o servicio*

Aún existen programas de estilo y título tradicionales, pero son muy escasos. En la mayoría predominan dos tendencias: una de programas comprensivos de Historia de las Civilizaciones y otra de cursos sobre una temática nacional o universal relacionada con algún problema de actualidad. Pero en ambas tendencias se encuentran programas mejor elaborados que los de los años 60: los contenidos revelan buenos conocimientos de Historia y la metodología lleva al alumno a la lectura complementaria, a la discusión y a la crítica. Al contrario de la década pasada, muchos programas caen en el extremo opuesto al etnocentrismo europeo y el énfasis por lo latinoamericano y colombiano hace incurrir en desconocimiento o erróneas interpretaciones sobre los procesos norteamericanos y europeos. Unos pocos programas revelan claramente intenciones de politización y pretensiones de hacer historia con obras de pseudocientíficos y no de historiadores en su gran mayoría.

Otras características de estos programas es que están elaborados para desarrollarlos en las carreras de matices más profesionales y técnicos que académicos.

8.2 *Programas para las especializaciones en Sociales*

El creciente número de especializaciones en Sociales coincide con un predominio de las asignaturas de Historia y Geografía o Historia y Filosofía y una disminución de asignaturas denominadas de cultura general, manteniéndose o incrementándose las profesionales (metodologías y técnicas de instrucción). Se advierte también un incremento de asignaturas de Historia de América (2 o 3 en el currículo) y de Colombia (generalmente 3). Hay especializaciones en Sociales que tratan la Edad Antigua en dos asignaturas separadas: Antiguo Oriente y Civilizaciones Greco-romanas. Otra característica común es el aumento del número de seminarios.

Los *contenidos* de los programas permiten detectar tres tendencias:

- 1) Algunos continúan aferrados a la historia de datos. Son los menos.
- 2) Otros por el contrario, han reemplazado los títulos y épocas tradicionales Edad Antigua, Edad Media etc por los de la historiografía marxista: Forma-

ciones (o Sociedades) esclavistas, Formaciones feudales, Formaciones pre-capitalistas etc. Los objetivos muestran el propósito de hacer un curso de historia de acuerdo con las categorías teórico-metodológicas del materialismo histórico pero los contenidos temáticos en su organización y selección se mantienen fieles a los programas y a los títulos tradicionales; en la bibliografía junto a algunas obras marxistas hay otras muy clásicas y otras muy superficiales y demagógicas. Esto hace pensar que ciertos títulos y ciertos objetivos responden a una intención de "estar a la moda" pero que en el fondo esos programas serían descalificados debido a falta de seriedad hasta por los más autorizados y científicos historiadores marxistas. 3) Una tercera tendencia se advierte en otros programas y consiste en hacer historia socio-económica pero contrastando los diversos métodos e interpretaciones.

Otra característica de algunas especializaciones en Sociales es el interés en capacitar al docente también para la investigación histórica. Así además de los programas sobre las edades históricas y los seminarios ofrecen programas de metodología y técnicas de la investigación, historiografía y teorías históricas. Entre éstas citamos la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja) por el propósito de formar docentes investigadores y por el área de formación científica que comprende obligatoriamente técnicas, metodología de la investigación para todos los alumnos, y Teoría y Métodos de la Historia para los aspirantes a historiadores. Para los que escogen esta línea se ofrecen además asignaturas electivas como Paleografía y otras instrumentales.

Citamos también el caso de la Javeriana en cuya especialización en Sociales se exige un área teórica compuesta por Epistemología de la Historia y dos de Teorías Históricas. En la de la Nacional (Bogotá) hay un seminario de investigación histórica y otro para Geografía.

8.3 Programas de las especializaciones y carreras en Historia

Las especializaciones y carreras existen en las universidades citadas del Valle, Javeriana, Antioquia y Nacional (Medellín). Realmente son carreras profesionales de historiadores aunque algunas de ellas conduzcan a la obtención del título de Licenciado en Filosofía y Letras con especialización en Historia. Esto obedece a razones jurídicas, administrativas y también históricas.

Lo común en todas ellas es el énfasis por capacitar teórica y metodológicamente al futuro historiador. De ahí las áreas de metodología y teorías que comprenden varios programas. En la Javeriana dos cursos de metodología investigativa, uno en Archivos, además de la Paleografía y dos cursos dirigidos de investigación en pequeños grupos. En la de Antioquia 3 asignaturas de métodos de investigación y 5 seminarios con igual carácter. Según el proyecto de la de Medellín, hay 7 seminarios investigativos. El área teórica tiene más intensidad en Valle y Javeriana; en ésta última la Epistemología de la Historia y las 2 asignaturas de Teorías históricas se complementan con un seminario.

En contraste con la década anterior en que la investigación constituía una o varias asignaturas de métodos y técnicas, aisladas del contexto general del plan o cuando más relacionadas con los programas de Historia de Colombia, en los actuales planes de Carreras de Historia *la investigación suele integrarse* (o al menos se intenta esa integración) *como actividad a las demás asignaturas de teorías y de Historia Universal, latinoamericana y colombiana*. El desarrollo de estos programas exige el manejo y la crítica de abundantes y cuestionantes fuentes secundarias y en particular sobre las tendencias historiográficas. Este progreso no es exclusivo de los programas de las Carreras de Historia; se encuentra también en los programas históricos de las especializaciones en Sociales que están a cargo de Departamentos de Historia o de Sociales.

Otros rasgos comunes a los distintos planes son la duración de 8 semestres, el incremento de programas de América y Colombia, y el trabajo de grado o tesina que se exige al final para optar el título.

Las diferencias se presentan en la selección y el enfoque de las asignaturas por edades históricas o procesos o formaciones predominantes. En la Javeriana se mantienen las 3 prehistorias, Historia del Antiguo Oriente e Historia de Grecia y Roma; por el contrario, algunas de las otras especializaciones, como Antioquia, no tiene cursos sobre la Antigüedad Oriental. El plan de la Javeriana incluye una asignatura de Historia de España Medieval que no figura en los demás planes. Lógicamente esta desigual selección responde a criterios diferentes sobre la misma concepción del plan y de la Historia. Por ejemplo, el enfoque predominante en todo el plan de Antioquia es de hacer historia socio-económica tanto universal como latinoamericana y colombiana.

Respecto a los contenidos programáticos, se advierten las mismas tendencias expuestas en los programas de especializaciones en Sociales por el hecho de que dichos programas son comunes a los de las especializaciones en Historia y están orientados por el mismo departamento de Historia o de Sociales.

Las fuertes influencias del pensamiento y la historiografía marxista se advierten en la mayoría de los programas.

8.4 Los postgrados.

El de la *Universidad Pedagógica y Tecnológica (Tunja)* tenía un propósito de formar profesionales especializados en la *investigación y la docencia de las disciplinas históricas*. El plan estaba abierto a licenciados en Historia y en Ciencias afines siempre que acreditaran haber aprobado 20 créditos en asignaturas de: Prehistoria americana y colombiana (4), Historia de América (8) e Historia de Colombia (8).

Este plan de Magister comprendía 4 semestres; en los 3 primeros se cursaba Filosofía crítica de la Historia, Métodos de la Historia, Problemas

fundamentales de la Historia de América, Seminarios sobre Historia de Colombia, Didáctica de la Historia y Seminarios de Tesis. Además se cursaban asignaturas electivas (Archivología y Paleografía, Estadísticas, Historia de doctrinas económicas). En el último semestre se realizaba la tesis que tenía que ser sustentada ante un jurado calificador. El plan conducía al título de Magister en Historia. De la descripción de asignaturas se advierte que algunas, por su contenido, eran similares a las de los planes de las carreras de Historia existentes. El superior rigor científico exigido, la calidad del profesorado y las exigencias de la Tesis justifican el carácter de postgrado. El plan tenía metas de proyección social pues pretendía formar profesionales de la investigación que combinaran ésta con la docencia y que renovaran la enseñanza de la Historia, a todos los niveles, en el país.

El otro postgrado, el *Doctorado de la Javeriana* está inicialmente abierto a licenciados en Historia y a profesionales de ciencias afines pero la nivelación que se exige para equipar su situación académica a la de los licenciados en Historia por dicha Universidad, queda al juicio de las directivas. El plan comprende 3 seminarios investigativos sobre Historia, un curso monográfico o dirigido en función de la Tesis y ésta que exige creatividad y aporte al desarrollo de la ciencia histórica. Además, el candidato tiene que aportar publicaciones o demostrar haber ejercido la docencia por el período determinado en las reglamentaciones.

Este postgrado es más flexible que el de Tunja pues los seminarios versan sobre temáticas colombianas y latinoamericanas abiertas a los intereses de profesores y candidatos. (Relaciones entre América Latina y Estados Unidos, Metodología de la Historia Social aplicada a Colombia, Reforma agraria en América Latina. La esclavitud en Colombia, El régimen de tierras, etc). El plan no incluye asignaturas básicas de teorías y metodología con superior rigor científico sino que exige que el candidato las haya aprobado previamente. El título que se otorga es el de Doctor en Filosofía y Letras con especialización en Historia.

Actualmente se debate en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana un proyecto de estudios en Historia a nivel de Magister a realizar en 4 semestres donde se dictarían cursos básicos de Epistemología, Problemas y tendencias de la historia colombiana y latinoamericana, Métodos de investigación histórica y seminarios sobre América Latina y Colombia. En el último semestre se exigirá una monografía de carácter investigativo.

Las motivaciones del plan se sintetizan, por una parte, en que la Carrera de Historia por su nivel de pregrado, proporciona una capacitación básica y genérica en contenidos y métodos históricos, y el Doctorado reconoce la capacidad de crear y desarrollar ciencia en el campo de la Historia, haciéndose necesario, por tanto, un nivel de estudios intermedio entre el pregrado y el Doctorado que permita alcanzar un mayor dominio de métodos y técnicas de investigación. Por otra parte, dicho nivel de Magister aspira a especializar

en la Historia de América Latina y de Colombia, llenando así un vacío que existe en nuestro medio.

Los dos últimos niveles tienen carácter investigativo y pretenden formar profesionales que desde la perspectiva de la ciencia histórica contribuyan a satisfacer las necesidades de nuestro ámbito nacional y continental.

9. Conclusiones

Lo que a continuación expresamos quizás no merezca la denominación de conclusiones por el carácter tentativo de las mismas ya que están sujetas a los resultados finales de la investigación.

9.1 En la década del 60 la Historia era generalmente concebida en la Universidad como una asignatura de cultura general con propósitos de información y erudición para los futuros profesionales. De ahí que tales programas predominaran en los Estudios Básicos o Años Comunes al comienzo de las carreras pero caracterizados por la ausencia de científicidad y con escasa o ninguna funcionalidad para aproximar a la comprensión de nuestra realidad.

9.2 La importancia y cualificación de los estudios históricos comenzó en las nacientes especializaciones en Sociales dentro de las Facultades de Educación y en los primeros Departamentos de Historia. Ambos focos surgieron dentro de los procesos de reformas e innovaciones académicas de dichos años aunque con necesidades y propósitos distintos. Las especializaciones en Sociales para responder a la urgencia de formar especialistas en la docencia de la Historia y la Geografía. Los Departamentos para desarrollar la ciencia histórica, formar investigadores y capacitar a los futuros docentes.

9.3 Con todo, la orientación y el enfoque predominante en la mayoría de los planes se fundamentaban en una concepción tradicional —superada mucho antes en Europa y los Estados Unidos— de la historia factual, biográfica y política.

9.4 Dado que esta tendencia inspiraba también los programas oficiales de Historia para el Bachillerato, no había fuertes contradicciones entre éstas y los programas universitarios. Con benevolencia podría decirse que el Bachillerato proporcionaba bases informativas —pero no gran motivación— para continuar estudios históricos en las universidades.

9.5 Las excepciones a la tendencia general de los programas comenzaron en algunos Departamentos y especializaciones en Historia que dieron nuevos enfoques a las asignaturas orientándolas hacia un estudio integral de procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos, intelectuales, artísticos etc. Al mismo tiempo despertaron el interés por la investigación.

9.6 Durante la década del 70 la renovación se ha generalizado y la Historia ha ido adquiriendo en planes y programas el rigor académico propio

de toda ciencia, así como el reconocimiento de su valiosísimo papel en la formación humanístico-social de alumnos de carreras profesionales y técnicas. La historia tradicional y positivista cede el paso al estudio más crítico de las estructuras, las coyunturas y sus fluctuaciones.

Las influencias de la Historia cuantitativa predominante en Estados Unidos, del movimiento de la Escuela francesa de los Annales y, sobre todo, la metodología marxista se advierten en muchísimos programas. En algunos con seriedad científica, en otros se utilizan métodos y conceptos del marxismo sin dominio ni seriedad.

9.7 Los programas de Historia suelen ser elaborados y dirigidos por los Departamentos de Historia, cada vez más científicamente para las especializaciones en Sociales que se multiplican y para la proyección o extensión a las demás carreras universitarias que se ha ido institucionalizando.

9.8 En sus relaciones con el Bachillerato, la desarticulación entre los programas oficiales y los universitarios es mayor aún que antes. La preparación que adquieren los estudiantes depende hoy más que antes de los esfuerzos de los profesores que de las orientaciones de los programas oficiales. Esa desarticulación incide negativamente en los estudios históricos universitarios pues los programas si bien no deben suplir las lagunas de la Educación Media se ven frenados en su desarrollo por esta deficiencia.

9.9 En contraste con el gran interés y desarrollo de la docencia de la Historia, la investigación histórica ha tenido un ritmo mucho más lento no obstante la alta calidad de los planes y programas de las pocas licenciaturas y postgrados en Historia. No se ha producido una multiplicación de carreras y los dos únicos postgrados tuvieron escasos logros. Esto se debe en buena parte a que aún la sociedad y las instituciones de Educación Superior no valoran debidamente la necesidad de investigaciones históricas y los profesionales de la Historia ante la ausencia de estímulos se dedican más a la docencia. Esta dedicación ha contribuido a la elevación del nivel académico de los planes y programas en las universidades.

9.10 Hay que continuar los esfuerzos realizados para que en un futuro próximo la investigación histórica alcance el lugar que le corresponde entre las actividades académicas y profesionales a fin de conocer más científicamente nuestras realidades y afianzar el prestigio que ha logrado alcanzar la enseñanza de la historia en esta década que termina.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA MIGUEL. *La enseñanza de la Historia en Colombia*. Méjico, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.
- ASCUN. *Efemérides e Historia de las Instituciones de Educación Superior en Colombia*. Bogotá, 1967.
- BEJARANO MANRIQUE, Vicente y MENDEZ ORTIZ, Octavio. "Resumen histórico de las instituciones de Educación Superior en Colombia" en "*La Educación Superior en Colombia. Documentos Básicos para su planeamiento*". Vol. I, ICFES, 1968 pp. 13-115.
- DANE. Boletín mensual de Estadísticas, No. 306, enero 1977.
- FRANCO ARBELAEZ, Augusto. "Objetivos de la Educación Superior en Colombia" en *La Educación Superior en Colombia. Documentos básicos para su planeamiento*. Vol. I, ICFES, 1960, pp 133-163.
- FRANCO ARBELAEZ, Augusto y TUNNERMAN BLEHEIM, Carlos. *La Educación Superior de Colombia en la perspectiva mundial y latinoamericana*. FES, Cali, Colombia, 1978.
- ICFES. *La Educación en cifras 1970-1974*. Bogotá, 1975.
- . Estadísticas de la Educación Superior. Bogotá, 1975.
 - . Manual para la Educación Superior. Bogotá, S/f.
 - . Reseña histórica y legal de las instituciones de Educación Superior. Bogotá, S/f.
 - . Orientaciones y programas. Bogotá, S/f.
- JOYAL, Arnold E. y PAEZ, Joaquín. "Formación de los profesores en las universidades colombianas" en *La Educación Superior en Colombia. Documentos Básicos para su planeamiento*, Vol. II, ICFES, 1968, pp 127-175.
- MELO, Jorge Orlando. "Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes" en *La Nueva Historia de Colombia*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1976, pp. 25-59 (Publicado originalmente en la *Revista de Divulgación Cultural*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, No. 2, enero-marzo de 1969, pp. 15-41).